

0311

Breve

Relacion de un homicidio alevosísimo perpetrado por José Cuba en Colquemarca Provincia de Chumbivilcas.

Magna multitudo est eorum, qui aut propter metum poenae, peccatorum suorum conscit, novos motus con-
 versationesque Reipublicae quaerant, aut qui propter insitum quemdam animi furorem, discordiis civium, ac seditione
 pascantur Cic. pro Sestio 86.

*Hay muchos que desean y tramán los trastornos y conmociones políticas, ó por escapar del castigo, que merecen los crímenes de que su conciencia les acusa; ó por dar pábulo á su in-
 nata crueldad protegida por las disensiones civiles. Ciceron defensa de Sestio 86.*

Los malvados, que como miembros muertos pertenecen á la República, si a caso dejan de causar males, es por solo el temor de la pena, con que la justicia pública los amenaza. Cese un breve momento este temor, bien sea por algun trastorno político, ó por que se le confia al malvado una particula de mando; entonces este, cual fierá cruel, que se escapa de la jaula que la encerraba, discurrir por donde quiera esparciendo el robo, la muerte y la desolacion: dá soltura á todas sus pasiones: la ira, la venganza, la codicia, la embriaguez, la lujuria, forman á su torno una pestifera escolta, puntualmente obediente á sus órdenes, y á la que dá el condigno salario, cebando á cada vicio con el pábulo que ápetece. Estos son, dice Ciceron, los que desean y tramán los trastornos de la República, ó por escapar de los castigos, que merecen sus crímenes, ó por hallar en las discordias civiles oportunidad de saciar sus furores. En el número de estos facinerosos está enrolado José Cuba (vulgarmente llamado Manunpreta), de cuya crueldad no hay egemplo entre los Pueblos civilizados modernos, bien que se le hallan entre los Caribes y Naciones Antropófagas. Hacer patente al mundo entero su crueldad desplegada en el homicidio que perpetró en la persona del inocente D. Juan Manuel Oblitas, es el objeto de este escrito. En él no se hablará sino de lo que es notorio y público, ó de lo que se puede probar ineoptestablemente. Pero será muy del caso hacer antes una breve descripcion del malhechor, y despues referir el hecho.

Biografía de Pepe Cuba

La ascendencia de Pepe Cuba es

bastante noble ó conocida. Su abuelo materno Carlos Cruz, Platero de profesion en el Cuzco, fué aquel que fundia las piezas de Plata labrada, que robaba el afamado ladron Fermín Salazar ahorcado en esta plaza, segun consta del expediente que existia en la Escribania que fue de Villaviciencio. El tal Cruz fugó á tierras lejanas, y al cabo de muchos años apareció en Chumbivilcas, donde se avecinó, y murió hace pocos años, dejando buenos miles en oro. Su Padre, Facundo Cuba, era conocido en Colquemarca por el *Naccacho* [mita-gente], y dió á su muger 23 puñaladas. Su Madre Francisca Cruz era llamada la jugadora, á causa del infame vicio del juego de Dados, sin el que no pasaba. Pepe Cuba, verdadero y digno hijo de tales padres, en su adolescencia mostró lo que habia de ser despues. Cuando estudiaba en el Seminario de San Antonio, manifestó la Religion y temor que tenia á Dios, cumpliendo despues de haber comido tamales. La reverencia á sus maestros fué grande, pues acusó falsamente á su Catedrático ante el Señor Obispo, empuñando despues la fuga; bien que Cuba dió satisfaccion forzada, tornando á Colegio conducido en una mula aparejada, y asegurado con grillos. Fué suma la reverencia ácia su Padre, pues en una ocasion lo desafió y arrojó de una casa, donde se hallaba de visita; en otra emprendió un dilatado viaje, con el fin de denunciarlo del crimen de Patriota ante el Virrey Laserna; en otra alzó piedras contra el mismo, por que solo le reprendió su mala versacion con mugeres prostitutas. La pureza de sus costumbres en Colegio, se hacia patente por el premio que se le daba, asegurandolo casi semanalmente en el cepo, para que no des-

ndara à los colegiales con el juego de dados.

Acabado su aprendizaje, así como había crecido en cuerpo, progresó en vicios. El juego fué siempre su recreación favorita. Cuando residía en el Cuzco, solo se le podía encontrar en las casas de juego: Cuando en Colquemarca, si no había forasteros, jugaba con su misma Madre. No bien llegaba algun comerciante, acto continuo lo seducian entre madre è hijo à jugar dados, desnudando así à muchos infelices, entre ellos à un Arequipeño hijo de D. Mateo Nuñez; viendose aquel absolutamente despojado de toda su comercio y aun de su equipaje necesario para trasladarse, salió loco por los cerros prorumpiendo en estas voces: *à la mala me han ganado los sambos, à la mala me han ganado los sambos.* El dolo y mala fe por lo comun ván acompañados à sus acciones: à unos les vende cobre por oro, como à D. Tomas Infantas: à otros les despoja de su corto terrepo, como à D. Estevan Barrionuevo, botándole treinta pesos.

El Estrupo, el adulterio y la mas desenfronada liviandad se hán alojado de asiento en su corazon. Casò con una niña honesta: pero como es incompatible el vicio con la virtud, à vuelta de poco tiempo, despues de haberle dado un trato digno de su atezada cara, se ha visto la infeliz obligada à separarse de un marido tan detestable. Alegre con haber removido este obstáculo, que le impedía dár sultura à sus vicios, vive en los brazos de una prostituta, escandalizando al vecindario. No contento con esto, està en continua asechanza, para atacar el pudor de las mujeres ajenas. En cierta ocasion reparó en una tienda à la mujer de un comerciante abujado de Maria Nieves Becerra, dotada de buena presencia; llama à su marido para pedirle el pasaporte, que defecto se le muestra. Le dice que el pasaporte es de fecha pasada y que no corre: le hace embargar sus bienes como à sospechoso. Viene la muger del pobre à suplicar por su marido, y entonces le manifiesta su depravado intento: los convida à beber licor en su casa, emborracha al marido y en este estado abusa de su mujer. Poco hà que otro vecino encontró à Pepe Cuba *infraganti* yaciendo con su mujer. Al indijena tributario Hermenegildo Curo, por que no cumplió la orden que le dió de robar una muchacha casada, lo embió en clase de recluta. Se callan otras liviandades, por ser demasiado chocantes à la moral pública.

Aquello de dar puñaladas sin distincion de estraños è parientes, es muy llano en Pepe Cuba: aquello de andar siempre armado de un puñal ó de pistolas, le es muy habitual à Cuba. El gendarme del Piquete de policía fulano Toledo à

qui en el Cuzco, Vicenta Peña y Leonardo Angulo, primos de Cuba, su mismo hermano Zenon, pueden decir, cuantas sufrieron de manos de aquel malvado.

Pero la ocasion mas oportuna, de que Manumpreta se hà valido, para cometer descaradamente toda clase de crímenes, hà sido algun movimiento político, ó trastorno de Gobierno. Así en el año treinta y cinco, cuando se hizo el Pronunciamiento el catorce de Marzo, al momento se apellidó Sub-prefecto y Jefe militar de Chumbivilcas, de propia autoridad y sin que nadie lo nombrase. Apoyado en algunos mosos díscolos, que con el aguardiente y pequeños regalos, ó mas bien con la esperanza del robo, supo poner à sus ordenes, hizo reclutar hombres hasta el numero de sesenta; à los que se resistian à su llamamiento, los conducia de grandes distancias ensartados por las manos, y à sus pobres mugeres amarradas con redcillas de cuero desde el pecho hasta la cintura, llevando sus párvulos en la espalda, para encerrarlos por último en la cárcel. Discurrió por toda la comarca, recogiendo armas blancas y de fuego, degollando ganados con pretexto de rancho, pero que en realidad mandaba reducir à cecinas y venderlas en el Valle: recolectando caballos, mulas finas y borricos, para venderlos igualmente en los Valles, ó para aumentar el capital de su hacienda. A la persona que tenia alguna ropa, se la quitaba, alegando necesitarla para vestir su tropa; como lo hizo con la pobre viuda Maria Sensia, à quien rapiñò cinco piezas de bayeta. Tubo el atrevimiento de esijir contribucion pecuniaria de los vecinos, haciendoles exhibir proporcionalmente veinte, treinta, y cincuenta pesos, que depositó en su bolsillo. Al cura de Velille, por que no cumplió ciertas ordenes que le impusieron, conduciò violentamente en una manta por sus coladrones, lo apresó en el cuartel; y enojado por el buen trato que le habian dado, en traerlo de esta suerte, y no mas bien amarrado, castigó à ocho de ellos con cincuenta azotes à cada uno. Al cura penúltimo de Colquemarca en otra ocasion lo derribó al suelo con una puñada, por que solo se propuso apaciguarle, cuando persiguió à D. Laureano Aguirre con una toledana. En Cotahuasi acometiò à la capilla de Pucuncho, para robar sus halajas; y no pudiendo abrir la puerta del templo, ordenó que lo hicieran à tiro de balas, de las que una atravezò el pie de una virgen: Estupenda cadena de crímenes! Ello es, que en esta época se hizo temible Manumpreta, y causó el solo más daños à la Provincia, que un ejército grueso de enemigos los mas encarnizados.

No cesaron las correrias de Cuba despues de la desgraciada jornada de Yanacocho (a). El reportó su buena gaudancia

de la comecion política: sus despensas quedaron llenas de los víveres, que tanto sudor costaron á los pobres: el Capital de su Hacienda notablemente aumentando de aperos y cabezas, por cuya falta derramaban tantas lagrimas sus desvalidos dueños: sus bolsillos quedaron rellenos con las contribuciones: en fin, ya él se abrió un camino llano, por donde se habia de conducir al pillaje, cuando se ofrezcan otras circunstancias identicas y favorables, que con ansias esperaba. Estas á medida de sus deseos se le presentan, con motivo del Pronunciamiento en esta Capital del Cuzco verificado el 14 de Febrero del presente año de 39.

Ahora vamos de nuevo á ver á Manumpreta abrirse como la caja de Pandora, para derramar toda clase de males en la Provincia de Chumbivilcas. Omitamos hacer mencion de los crímenes, que acostumbra en tales circunstancias, como son reclutar soldados de propia autoridad, y tenerlos de escolta en su casa: robar ganado mayor y menor con pretexto de rancho: arrear Caballos, Mulas, Yeguas, Borricos y Bueyes á su hacienda, ó hacerlos vender en pueblos distantes: azotar sin distincion de sexo, en Colquemarca á una muger, digna de compasion por la criatura que tenia en los brazos, y tres indigenas, en Haquirá al Gobernador y otro Joven decente, en Ayrihuanca á dos indigenas de cuyas reultas se dice há muerto el uno, en Vilcabamba á dos indigenas, en Mamara al Gobernador y Cacique: repartir empleos políticos de Gobernadores y Alcaldes en toda la Provincia, menos en Livitaca, á sus complices y asesinos y otros vagamundos, q' con pequeños obsequios los engancha en su partido: omitamos estos crímenes, por solo contraernos al homicidio alevoso, con que há coronado su maldad.

EL HOMICIDIO.

Al hombre virtuoso le sirve de alabanza, tener á los malos por enemigos. Don Juan Luiz Oblitas, vecino de Colquemarca, cuyo hijo fué asesinado por el facineroso Cuba, es un ciudadano digno de todo respeto, por su ancianidad, buena conducta, empleos, comisiones honorificas que há desempeñado, y honores con que han sido condecorados sus méritos. Jamas há dado mala nota de su persona por acciones reprehensibles; por el contrario, sus servicios á la Patria le hicieron digno de que el Supremo Gobierno lo condecorase con la medalla del Libertador Simon Bolívar que le confírase el título de Teniente Coronel de caballeria de la Guardia Nacional de Chumbivilcas, y que su Provincia le honrase con elegirlo Diputado al Congreso Constituyente. Tan grandes honores y distinciones de la familia de Oblitas

excitaron la envidia de los Cubas, que por último degeneró en una enemistad declarada por las causas siguientes. Primera, el haber comprado el Teniente Coronel Oblitas, una hacienda nombrada Alpi-chiri, de la que estaba muy aficionado el Padre de Cuba. Segunda, el haber seguido la causa de soborno el tal Don Luiz Oblitas, siendo Presidente de la mesa Electoral de Provincia, contra el Padre de Cuba, que con dinero y aguardiente y otras raterías aspiraba á ser Diputado Suplente. A consecuencia de esta enemistad siempre Pepe Cuba trató de perjudicar al Teniente Coronel Oblitas, ya desacreditandole de palabra, ya desuanciandole ante el Consejo de Estado de crímenes, que en dos años no pudo probar, ya de otras mil maneras; hasta llegar al exceso de poner fuego á su casa por cinco veces, segun consta de indicios vehementes. En las cuatro primeras veces se apagó el incendio oportunamente, pero en la quinta se le abrazó casi toda la casa y en ella muchos generos nobles de Europa, azogue, la plata labrada corrio con el plomo, las halajas de su mujer é hijas, muchos documentos interesantes, y todo el ajuar de casa; de modo que la pérdida ascendió á mas de nueve mil pesos. Pero ni con estas venganzas pudo saciarse el furor de Cuba: su rencor es inestinguible y aun todavia no se le há resfriado con la sangre de Don Juan Manuel Oblitas, que acaba de verter tan inhumanamente del modo siguiente.

El 16 de Febrero llega del Cuzco á Colquemarca un cañari, á casa de Manumpreta, cuando estaba comiendo: le entrega unas cartas remitidas por su fiel y buen hermano Zenon Cuba, en que le refiere el suceso de la victoria de Anahic, y el pronunciamiento del Cuzco, sostenido por la tropa situada en Sacahuaman. Incontinti convoca á su casa á sus paniaguados y asesinos, Carlos Hurtado, Ciprian Huamani, Julian Castañeda, Casimiro Negron y otros, que conforme venian sucesivamente, los encerraba en una vivienda. Cuando eran en el número de 14 ó 16, les dió de beber mucho aguardiente por mano de su amasia, hasta ponerlos en calor y disposicion de emprender cualquier atentado: los armó de lanzas, fusiles y carabinas: les toma la palabra de que habian de ejecutar cuanto él les ordenase, y aun les continua de afusillarlos en caso de inobediencia; ellos se prestan gustosos á todas sus ordenes.

Hecho este armamento y consejo de guerra, se dirige la mortífera pandilla á casa de Don Silverio Rendon como a las ocho de la noche, donde hallan á D. Juan Manuel Oblitas, quieto y en disposicion de acostarse á dormir. Le amarran cruelmente con lazos y arrastran á casa de Cuba; quien desde luego le notifica la sentencia de muerte que debia ejecutarse al

instante. El infeliz Oblitas con las palabras mas suplicas, con el recuerdo de su antigua amistad y grandes favores que habia prestado al perseguidor, con la interpelacion de los sagrados nombres de Dios y Santa Maria, le pide perdon de cualquier agravio, que pudiese haberle inferido, suplica le conceda la vida; pero el juez estaba incesorable. Viendo al fin el desdichado, que ya se le iba á conducir al suplicio; pide por última gracia, se le permita hacer un breve apuntamiento de las personas, á quienes habia repartido los intereses, que administraba de su padre, y un corto rato para confesarse. Mas el matador se niega á uno y otro; aunque al cabo de tantas suplicas le concede el perentorio término de diez minutos para confesarse, y ordena al mismo tiempo á su amasia, que colocada debajo del catre escuche la confesion. ¡Que hombre tan irreligioso! ¡Estupenda maldad! Su amasia al otro día contó en la casa de Doña Felipa Castañeda la confesion, que habia oido. Sigamos la narracion. Finalizada la breve confesion, le aseguran tres sogas, una en cada brazo, y otra en el cuello, y asiendo de ellas tres sayones, le arrastran dándole golpes hasta la plaza, á las nueve de la noche poco mas ó menos. Bien amarrado de manos, dá orden Cuba de que le disparen cuatro balazos: dan fuego y los cuatro fusiles se descaban. Unos dicen, que las armas no se descargaron, por estar enmohecidas; mas otros con mayor verosimilitud afirman, que Cuba lo dispuso estudiosamente asi, por causar mayor tormento al desgraciado. Ordena que lo lanceen, y Celestino Valdez le atraviesa el primero con su lanza, en seguida le segundan con la misma arma Ciprian Huamani, Hipólito Castro, Matias Paeo, Ignacio Giraldo, Carlos Hurtado y Julian Castañeda. No satisfecho Mampupreta con las lanzas, que le parecian lentos; quita de uno de los asesinos la lanza, y diciendo, *de este modo se lancea*, comenzó á mismo á herirlo. Como aun pedia Oblitas por Dios y Santa Maria, que le acabaran de matar y no le atormentaran: *todavía ese pícaro está hablando*, córtale los labios, le dice Cuba á Juan Villafuerte y aquel le corta y taja los labios superior é inferior. Luego manda á Mariano Peña que le corte los brazos; comienza á cortar y se acobarda; le reconviene Cuba de su lentitud, mas Peña le responde, que el cuchillo estaba muy embotado. Como el inocente atormentado aun levantaba las manos, ordenó Cuba que le cortasen los dedos, y de facto Juan Villafuerte le mutila las dos ultimas articulaciones del dedo indice y del medio. Le sacan un ojo, el otro se lo magullan. Le hieren en los testes. Asi lo atormentan hasta el rayar de la aurora, y viendo la resistencia que su naturaleza oponia á la

muerte, saca Cuba su puñal y le atraviesa el cuerpo; por fin quita la carabina de Julian Castañeda y se la dispara; con cuyo tiro pareció haber espirado, por que ya cesaron sus tristes quejas y movimientos. Arrastran el cadáver hasta el cementerio Ciprian Huamani y Mariano Peña, tirándole por una soga atada á los pies: lo amarran al pie de una anda, y dejándolo con una guardia, se retira esta cuadrilla á casa del facineroso Cuba. Allí festejan el asesinato, bebiendo licor y brindandose mutuamente los asesinos; *ya has cumplido, hijo, tu deseo, riete ahora*, le dice su adúltera amasia. Casimiro Negron y Julian Castañeda le brindaban con estas palabras: *há castigado usted bien, usted es una centella en todo, tiene u mucha fibra*. Durante este festejo sale el sol, á manifestar con su luz la victima, que en medio de las tinieblas se sacrificó á la venganza de Cuba: teme este algun alboroto y trata de prevenirlo, publicando un Bando en que imponia pena de muerte al que sintiese, hablase ó demostrase compasion por el difunto. Ordena en seguida á los Alcaldes, arrojen el cadáver al campo; pero estos con mas sentimientos de humanidad le llevan al panteon, donde se reunen sin embargo del Bando algunas personas piadosas, que al tiempo de amortajarle, le hallan el cuerpo cubierto de cincuenta y ocho heridas, fuera de otras que se habian repunido en una sola. No bastó esta carniceria á saciar el rencor de Cuba: se dirige escoltado de su maldita comitiva á la hacienda de Oblitas, en donde encuentra solo al mayordomo enfermo; le amenaza afusilarlo, sino le avisa donde estan la madre del difunto y el administrador, mas aquel no dá razon. Lo despide de la casa con amenazas de quitarle la vida, si lo vuelve á encontrar en ella; reúne todas las bestias, elije para si cinco caballos los mejores, y reparte un caballo con su respectiva montura á los principales asesinos; fuerza la ventana de la habitacion, abre las puertas, saca las monturas para darlas á sus cómplices, y dejando la casa espuesta al pillaje, se vuelve á la suya cargado de un buen botin.

Esta es la historia fiel y sencilla del horrible crimen, que ha cometido Pepe Cuba. Prevalido este malvado de la mudanza de Gobierno, ha privado á una numerosa familia de un joyen, que sucediendo á su anciano Padre, debia ser el único apoyo, en que ella descansase; y la Patria cuenta un Ciudadano menos en el número de aquellos, que le pueden prestar grandes servicios. En las tinieblas de la noche le há prolongado la muerte por mas de ocho horas, recreandose en causarle los mas crueles dolores, y en disecarle los miembros sobre vivo. Cuba, un hombre particular, un hombre á quien solo se le ha conocido por sus vicios, por su vida

estragada, por la devastacion que há hecho en la Provincia, un hombre absolutamente desnudo de autoridad, lo hemos visto erigirse en un soberano de Chumbivilcas; reuniendo en su persona los tres poderes, publicando bandos con la sancion de la pena de muerte, imponiendo contribuciones pecuniarias, confiscando bienes, levantando tropas armadas, escoltando su soberana persona con un piquete imponente, infligiendo en fin el último suplicio á los Ciudadanos, que se le antoja. ¡Oh tiempos, oh costumbres! ¡Y tamaños crimines quedaran impunes! ¡Ahora tambien se quedará riendo Cuba, como lo hizo el año treinta y cinco, por haberle apadrinado los celebres Arguedas y Larrea, á quienes tubo maña para sobornar? (b) ¡Nuestros integros y justos Jueces mirarán con indiferencia semejante maldad, y no ejercerán su noble y augusto oficio, juzgando tan horrorosos malhechores? ¡El Poder ejecutivo, que tanto se desvela por conservar el orden público, será un frío espectador de las infracciones mas escandalosas de nuestras leyes fundamentales? No, no lo creais, Peruanos. El Valeroso é integro Jeneral, Comandante Jeneral de los Departamentos del Sur, Don Juan Crisostomo Torrico, cuando tubo el infame Cuba la desvergüenza de presentarsele, ordenó al momento se le apresara en el cuartel, donde se mantiene, y se le juzgase por un consejo de guerra. El Subprefecto de Chumbivilcas, Sargento Ma-

yor de Ejército, Don Miguel Saldivar ha sido encargado de tomar la sumaria informacion, la que es de desear se finalice con aquella celeridad, que ecsija la gravedad de la causa. El Público, cuyas garantías estan cifradas en las de cada uno de sus individuos, espera de la imparcialidad de aquel benemerito y honrado Ciudadano, se portará con toda integridad y justicia en llenar la delicada comision que se le há encomendado; desechando las partes apasionadas de Cuba, ó por parentezco, ó por complicidad, ó por que estan comprados con el dinero, que se dice há remitido. Asi quedará satisfecha la vindicta pública, reprimido el crimen, escarmentados los malvados, defendidas las garantías individuales, y restituido el imperio de nuestras leyes; por cuya restauracion há hecho tantos sacrificios nuestro Inclito Restaurador el Excelentísimo Señor Presidente Provisorio Don Agustin Gamarra, hasta haberla conseguido en la gloriosa victoria de Aneche. Gloria á vos de generacion en generacion, o eminentemente Gamarra. Por vos el Perú dilacerado há reasumido la suspirada unidad. Vos nos habeis restituido nuestras leyes Patrias; y de vuestros talentos políticos y militares esperamos, que espurgado nuestro suelo de los monstruos internos y esternos que lo infestan, tendremos la dulce satisfaccion de ver florecer la Patria, y recoger los frutos de aquella Paz, que á tanta costa nos habeis deparado.

Continuará

[a] *En tiempo de Santa Cruz, se hizo comisionado político y militar, y continuó hostilizando la provincia. Fué tan cumplido en armar al usurpador, que le remitió por once veces reclutas, sin perdonar tributarios. En esta época incendió la casa de Don Juan Luis Oblitas.*

(b) *Este malvado en otras ocasiones há quedado impune de sus crímenes, valiéndose del cohecho, como de un escudo poderoso. El se jacta tener 40000 pesos, y en parte se lo creemos; pues el dinero que estafó de los Tributos Nacionales, según denuncia hecha por Don Silverio Rendón ante el Subprefecto Don Juan Caballero; el que acopió de las contribuciones que de propia autoridad impuso á los vecinos, y el resultan-*

te de toda clase de ganados, que en sus correrías há robado en la Provincia, deben montar á una suma considerable. En este caudal confía, para sahr bien del crimen horrible, que ha cometido. Ya él vá haciendo sus gastos: sin duda que por ellos, logra conseguir de la guardia salir por las noches de su prision, para emplearlas en el juego y borrachera. ¡ Y quien sabe si en una de esas salidas, quiera dirigirse este malhechor á casa de Don Juan Luis Oblitas padre del finado, para quitarle la vida, según lo há prometido? En una de las cartas dirigidas á un vecino de Colquemarca dice, hallando de Oblitas, A DONDE IRA, QUE SE ME ESCAPE ¡ De modo que este FACINEROSO tiene intento de concluir con toda la familia, si queda impune, como lo espera á fuerza de dinero; pero que engañado está.